Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"A 50 años del golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"

San Ramón de la Nueva Orán, 05 NOV 2026

Expediente Electronico N° ORA-291/2026.-

Resolución N° CD-ORAN-447/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el Lic. Rene Alejandro Figueroa, Psicólogo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia a la Jornada de Extensión: **"4ta Jornadas de Extensión Universitaria de Salud Mental: Malestar, desgano y la búsqueda de sentido en la juventud actual: De la abulia institucional a la palabra en el territorio"**; y

CONSIDERANDO:

Que, la presente Jornada tiene como uno de sus objetivos llevar el debate de la salud mental fuera del ámbito universitario, respondiendo a las demandas específicas de las instituciones de educación media y superior de la región que solicitaron formalmente la intervención, entre otros.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en Reunión Ordinaria N° 14/2026, aprueba por Unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia, aprobando la Jornada de Extensión; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de la Jornada de Extensión: **"4ta Jornadas de Extensión Universitaria de Salud Mental: Malestar, desgano y la búsqueda de sentido en la juventud actual: De la abulia institucional a la palabra en el territorio"**, presentado por el Lic. Rene Alejandro Figueroa, Psicólogo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explícita a continuación:

FUNDAMENTACIÓN TÉCNICA, CLÍNICA (SITUADA) Y CASUÍSTICA APLICADA

Las presentes Jornadas se constituyen como una respuesta operativa, ética y directa a los emergentes diagnosticados en el Informe de Gestión de la Facultad Regional Orán. Dicho documento expone la necesidad de consolidar dispositivos de intervención territorial que atiendan las barreras psicosociales, la des implicación y las resistencias que obstaculizan el acceso, la permanencia y la continuidad educativa de los jóvenes dentro de la Universidad.

A partir de este diagnóstico de situación realizado por el Servicio de salud Mental de la Facultad Regional Oran, se observa una marcada apatía, abulia y falta de interés por el cuidado propio y del otro. Dicho fenómeno no solo afecta a la población estudiantil universitaria, sino que se extiende como una densa resistencia en la comunidad educativa (docentes, directivos) e instituciones de apoyo. Frente a este desinterés generalizado, la Salud Mental no puede retroceder ni quedar encapsulada en las paredes de la universidad; es necesario descentralizar el dispositivo e intervenir de forma extramuros. Por lo que esta propuesta apunta al abordaje del postulante antes del ingreso a la facultad como una práctica que busca evitar la deserción de los estudiantes.

Correlación con la Casuística Institucional y la Epidemiología Provincial:

Esta intervención territorial se respalda en el trabajo ininterrumpido sostenido por el Servicio de Salud Mental durante cuatro (4) años (Resoluciones CS N° 380/22, CA-SO N° 083/24, CA-SO N° 460/24 y CD-ORAN N° 298/25). El registro sistemático refleja la atención de 116 pacientes asistidos en consultorio, con una marcada prevalencia de cuadros de ansiedad severa (CIE-10 F41.1 y F41.2), seguidos por cuadros psicóticos (F20) y consumos problemáticos de sustancias (cocaína, alcohol, marihuana y psicofármacos). Se localiza la demanda en las carreras de Enfermería, Tecnicatura universitaria en administración de empresas agropecuarias y en la Licenciatura en análisis de sistemas.

Esta demanda debe correlacionarse obligatoriamente con la realidad epidemiológica de la Provincia de Salta, la cual se ubica de forma sistemática entre las tres provincias con mayor tasa de suicidios de la Argentina. Frente a un escenario donde la ideación autolítica y el riesgo vital laten como telón de fondo del malestar juvenil, la deserción universitaria en el primer año opera como un síntoma del choque subjetivo e institucional del estudiante. Para frenar el abandono, el Servicio de Salud Mental despliega una estrategia extramuros sobre los potenciales ingresantes de las escuelas técnicas y secundarias, alojando su angustia y movilizando su posición de abulia antes de que se produzca la ruptura con el sistema educativo.

Desde la perspectiva analítica, el desgano, la desmotivación y la "falta de sentido" no son meras fallas conductuales, sino la manifestación de una posición subjetiva de desamparo frente a la exigencia del entorno y la caída de los proyectos identificatorios tradicionales. Cuando lo Real del malestar social desborda y no encuentra tramitación simbólica, el sujeto se congela en la apatía. La intervención busca interrogar ese desinterés, transformando el "no querer saber nada" en una pregunta sobre el propio deseo, evitando la respuesta burocrática o la estigmatización diagnóstica y permitiendo edificar un proyecto de vida.

OBJETIVOS

- Descentralizar el Dispositivo: Llevar el debate de la salud mental fuera del ámbito universitario, respondiendo a las demandas específicas de las instituciones de educación media y superior de la región que solicitaron formalmente la intervención.
- Interrogar la Apatía: Ofrecer a los adolescentes y jóvenes un espacio clínico-pedagógico para poner en palabras el desgano y el malestar, promoviendo la implicación subjetiva y la construcción de un proyecto de vida orientada hacia la educación superior.
- Articulación e Inclusión Institucional: Responder a las metas de articulación del Informe de Gestión de la Facultad, estableciendo un lazo efectivo entre el Servicio de Salud Mental y el Servicio de Orientación y Tutorías de la Facultad Regional Orán con las escuelas secundarias, técnicas y terciarias locales.
- Promover la Sublimación: Propiciar el pasaje de la inhibición y el aislamiento a la creación cultural y colectiva a través de dispositivos teatrales y de debate compartidos.

NÓMINA COMPLETA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICIPANTES

Tomando como base las instituciones que articularon formalmente en las Jornadas de Articulación Científica y Vinculación Académica, sumadas a las solicitudes recibidas por el Servicio de Salud Mental, la red territorial abarcará:

1. Instituto Superior de Formación Docente N° 6010 (Colonia Santa Rosa)
2. Escuela de Educación Técnica N° 3104 "Lanza Colombres" (San Ramón de la Nueva Orán)
3. Escuela de Educación Técnica N° 3124 "Crucero ARA General Belgrano" (Colonia Santa Rosa)
4. Escuela Agrotécnica N° 3174 (Fortín Dragones)
5. Escuela Agrotécnica N° 3154 "Roberto Romero" (Orán)
6. Escuela Provincial Agrotécnica N° 11 (Vinalito)
7. Escuela de Educación Técnica N° 3121
8. Escuela de Educación Técnica N° 3152 "Juan Ángel Strella"
9. Escuela de Educación Técnica N° 3125 "Dr. Eulogio Brítez" (Embarcación)
10. Escuela Agrotécnica N° 3127 "Justo Pastor Santa Cruz"
11. Escuela de Educación Técnica N° 3128 "Industria de Procesos"
12. Escuela de Educación Técnica N° 3153
13. Escuela de Educación Técnica N° 3115 (Pichanal)
14. Escuela Agrotécnica N° 3158 (San Ramón de la Nueva Orán)
15. Escuela de Educación Técnica N° 3162 (Urundel)

ESTRUCTURA, METODOLOGÍA Y DESGLOSE COMPLETO DE ACTIVIDADES

A) ACTO DE APERTURA INSTITUCIONAL

- Fecha: Jueves 1 de Octubre de 2026.
- Lugar: Casa de la Cultura Municipal de San Ramón de la Nueva Orán.
- Disertantes: Lic. René Alejandro Figueroa, Lic. Cristina del Castillo y Lic. Patricia Valdez.
- Contenido y Metodología: Apertura formal de las IV Jornadas. Exposición del marco diagnóstico sobre la abulia, el aislamiento y el desgano en la juventud actual. Presentación de la estrategia de abordaje extramuros ante autoridades, docentes, profesionales y la comunidad.

B) TALLER DE APERTURA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

- Fecha: Viernes 2 de Octubre de 2026.
- Lugar: Anfiteatro C — Facultad Regional Orán (UNSa).
- Destinatarios: Estudiantes de primer año de todas las carreras de la Facultad Regional Orán.

- Unidades Ejecutoras y Acompañamiento: Servicio de Salud Mental (Lic. René Alejandro Figueroa), Servicio de Orientación y Tutorías (Prof. Anabel Olivares, Psicopedagoga; Prof. Micaela Montes) y Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil.
- Coordinación Especial disertantes: Lic. Cristina del Castillo y Lic. Patricia Valdez.

TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE LA PROPUESTA DEL TALLER:
Taller grupal acerca de los Proyectos, logros y dificultades.
Dirigido a adolescentes y jóvenes.
Coordinación: Lic. Cristina del Castillo y Lic. Patricia Valdez

OBJETIVOS GENERALES: Promover la salud mental y el bienestar emocional, psicológico y social de las personas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Trabajar en grupo la realidad vital actual, los intereses, deseos actuales y los lazos sociales.
- Propiciar los vínculos entre pares, evitando el aislamiento social.
- Promover proyectos vehiculizando las frustraciones, el malestar y el desgano dando lugar a la palabra junto con otros.
- Propiciar la generación de una búsqueda de sentido que deje caer la abulia imperante.
- Por último, prevenir las crisis que vienen de la mano del aislamiento, en tanto entendemos que, enlazarse a los pares, y a un referente, es promover la salud en el amplio sentido del término. Entretejerse con otros, a través de la palabra, produce alivio y clarifica el deseo propio.

PROPUESTA:
La propuesta consiste en trabajar con los diferentes grupos de jóvenes para detectar cuáles son sus proyectos personales, cuáles son los obstáculos que encuentran en el camino y que puedan, además, identificar los logros que han realizado hasta el momento.
Como profesionales de la salud mental, nos convoca la ética de darle un lugar al malestar para que pueda ser nombrado y, a partir de allí, poder hacer algo diferente con eso, más allá de la frustración, la inhibición y la angustia.
Nos encontramos en una época donde el norte de una carrera universitaria está puesto en cuestión. Ya no hay garantías que estudiar una carrera universitaria asegure un buen futuro económico y profesional.
Además, en la época de las pantallas, donde aquello que se ofrece a la vista, resulta una mercancía que el sistema obliga a ser considerada como un valor a los que los jóvenes deberían aspirar, redunda en ser una mostración altamente frustrante y que cuestiona el propio proceso real y subjetivo.
Si a eso le sumamos las dificultades económicas y sociales que atraviesan en la actualidad los jóvenes y sus familias, el panorama resulta ser bastante desalentador y confuso.
Por eso, consideramos que la realización de estos talleres resulta importante para que puedan identificar con más claridad sus proyectos personales, su deseo propio y singular y detectar cuáles son los obstáculos con los que se encuentran para llevarlos a cabo.

DIMENSIONES PARA TRABAJAR:
Entre otros aspectos, trabajaremos en forma lúdica, con juegos y actividades grupales, las siguientes temáticas:
- Identificar los proyectos y deseos propios.
- ¿Cuáles son los propios deseos? ¿Cuáles son los deseos del entorno? ¿Qué similitudes y diferencias tienen?
- Ubicar el deseo propio a lo largo del tiempo.
- ¿Cómo generar proyectos propios y llevarlos adelante?
- ¿Con qué dificultades se encuentran en el camino?
- Cómo funcionan los ideales: ¿Objetivo u obstáculo?
- Ubicar cuáles son logros obtenidos hasta el momento.
- Cómo trabajar los obstáculos. Salidas y estrategias posibles.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTIVIDAD:

- Dinámica grupal presencial.
- Grupos de hasta 10 integrantes.
- Duración dos horas por cada taller.
- La cantidad de talleres a realizar depende del número de alumnos que deseen participar.

CIERRE GRUPAL:

Proponemos la realización de una actividad grupal de cierre. En ella presentaremos lo trabajado en los talleres, destacando las principales similitudes y diferencias, así como los principales contenidos producidos por los participantes en torno a los proyectos, los obstáculos y logros.

C) DESPLIEGUE ITINERANTE EN ESCUELAS SECUNDARIAS, TÉCNICAS Y TERCIARIO

- Frecuencia: Lunes y miércoles durante todo el mes de octubre.
- Modalidad: Taller Participativo / Charla - Debate.
- Disertante Único en Talleres: Lic. René Alejandro Figueroa.

DESCRIPCIÓN CLÍNICA Y METODOLÓGICA DE LA INTERVENCIÓN:

El dispositivo no se estructura como una clase magistral pasiva —lo cual reforzaría la abulia del auditorio, sino mediante la dinámica participativa de "Historias Encadenadas". A través de disparadores clínicos y escenas cotidianas que grafican la rutina, el cansancio y el desgano, los jóvenes van construyendo y encadenando la narración colectivamente. Se busca que pasen de la posición de espectadores o de "objetos" del desgano a ser protagonistas de la palabra.

Conceptualmente, la intervención responde de forma directa al lema de las jornadas: interpela la abulia sintomática y la inhibición para diferenciar el deseo subjetivo singular de los mandatos o expectativas del entorno (Freud, Lacan). Se propicia la construcción de espacios transicionales para la experiencia creadora (Winnicott) y el pasaje de la frustración a la posición de reparación (Klein). Frente a las preguntas ¿Qué vas a hacer cuando seas grande? o ¿Qué elegís en el vacío de la adultez?, la jornada introduce una pausa analítica que agujerea la apatía e invita a construir un proyecto de vida enlazado a la educación superior.

Cada taller concluye con una síntesis analítica y el acompañamiento del Servicio de Orientación y Tutorías para el acceso universitario.

D) CIERRE INSTITUCIONAL Y PLENARIO DE DEBATE: "SUBLIMACIÓN"

- Fecha: Sábado 31 de Octubre de 2026.
- Lugar: Anfiteatro de la Facultad Regional Orán (Calle Alvarado).
- Puesta en Escena: Escuela de Teatro "Selva" (Dir. Prof. Jesús Astorga).
- Moderación del Debate: Lic. Prof. Nadia Miguez.

TRANSCRIPCIÓN TEXTUAL DE LA PROPUESTA TEATRAL:

Escuela de Teatro "Selva"

Desde el espacio teatral a cargo del profesor Jesús Astorga, vamos a realizar una representación escénica:

"Cuerpos sobre el escenario, que quieren ser voz, palabra, gesto y sentimiento".

Cuerpos sobre el escenario contando historias, testimonios propios o de un otro, de todos y de nadie, historias que pasaron o que pueden pasar. Vistiendo la piel de alguien más para contar, para decir, para gritar y porque no también para llorar o para reír. Palabras que dejan ver la realidad que atraviesan los jóvenes y todo aquel que los circunda, en un ecosistema tan conocido y a la vez tan incierto como es la vida. Donde las emociones puedan ser liberadas sin prejuicios, sin imposiciones sociales o patrones de lo que debería ser.

Un momento para presenciar y compartir, para expresar y reflexionar.

Plenario y Dispositivo de Cierre:

Concluida la obra, la Lic. Prof. Nadia Miguez abrirá el plenario de debate con los estudiantes, docentes y la comunidad presente. La puesta en escena opera como un catalizador de la sublimación: permite que la angustia y las vivencias representadas en el escenario se transformen en palabra compartida, lectura colectiva y elaboración subjetiva del malestar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente Electronico N° ORA-291/2026.-

Resolución N° CD-ORAN-447/2026.-

CRONOGRAMA DESGLOSADO DE ACTIVIDADES (OCTUBRE 2026)

Fecha	Actividad/Evento	Institución/Sede	Responsables/Disertantes
Jueves 01/10	Acto de Apertura Institucional	Casa de la Cultura Municipal (Orán)	Lic. René Figueroa, Lic. Cristina del Castillo, Lic. Patricia Valdez
Viernes 02/10	Taller de Apertura: Proyectos, logros y dificultades	Anfiteatro C — Facultad Regional Orán	Lic. C. del Castillo, Lic. P. Valdez, Lic. R. Figueroa, Tutorías (Prof. A. Olivares, Prof. M. Montes)
Lunes 05/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas	EET N° 3104 "Lanza Colombres" (Orán)	Lic. René Alejandro Figueroa
Miércoles 07/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas	ISFD N° 6010 (Colonia Santa Rosa)	Lic. René Alejandro Figueroa
Lunes 12/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas	EET N° 3124 "Crucero ARA Gral. Belgrano" (C. Sta. Rosa)	Lic. René Alejandro Figueroa
Miércoles 14/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas	Escuela Agrotécnica N° 3174 (Fortín Dragones)	Lic. René Alejandro Figueroa
Lunes 19/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Mañana)	Escuela Agrotécnica N° 3154 "Roberto Romero" (Orán)	Lic. René Alejandro Figueroa
Lunes 19/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Tarde)	EET N° 3125 "Dr.Eulogio Brítez" (Embarcación)	Lic. René Alejandro Figueroa
Miércoles 21/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Mañana)	EET N° 3115 (Pichanal)	Lic. René Alejandro Figueroa
Miércoles 21/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Tarde)	Escuela Agrotécnica N° 3127 "J. P. Santa Cruz"	Lic. René Alejandro Figueroa
Lunes 26/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Mañana)	EET N° 3152 "Juan Ángel Strella"	Lic. René Alejandro Figueroa
Lunes 26/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Tarde)	EET N° 3128 "Industria de Procesos"	Lic. René Alejandro Figueroa
Miércoles 28/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Mañana)	EET N° 3121 y EET N° 3153	Lic. René Alejandro Figueroa
Miércoles 28/10	Conferencia Taller Historias Encadenadas (Turno Tarde)	Escuela Prov.Agrotécnica N° 11 (Vinalito), EET N° 3158 y EET N° 3162	Lic. René Alejandro Figueroa
Viernes 30/10	Jornada de Cierre General: Obra Sublimación y Plenario de Debate	Anfiteatro de la Facultad Regional Orán (Calle Alvarado)	Escuela de Teatro "Selva" (Dir. Prof. J. Astorga), Lic. Prof. Nadia Miguez

RECURSOS HUMANOS, DISERTANTES Y PRESUPUESTO

- Disertante Único en Talleres de Escuelas: Lic. René Alejandro Figueroa.
- Disertantes Invitadas (Apertura y Taller Universitario): Lic. Cristina del Castillo y Lic. Patricia Valdez.
- Unidades Ejecutoras Institucionales: Servicio de Salud Mental en articulación con el Servicio de Orientación y Tutorías (Facultad Regional Orán – UNSa). Profesora Micaela Montes, Psicopedagoga Anabel Olivares.
- Responsabilidad Operativa: El diseño, la conducción y la ejecución clínica de cada uno de los talleres estará a cargo exclusivo del disertante, asegurando la unidad ideológica, el rigor metapsicológico y el cuidado de los efectos subjetivos durante la emergencia de la palabra en los adolescentes.
- Recursos Tecnológicos y Registro: Se solicitará a cada establecimiento poner a disposición dispositivos de audio/video. Se requiere el acompañamiento del Sr. Lucas Cruz, responsable del área de video y fotografía de la Facultad Regional Orán, a los efectos de registrar en fotos y videos el desarrollo de las actividades para su posterior difusión en las redes sociales institucionales.
- Recursos estadísticos: intervención del profesor Guido Cazón y alumnos de la carrera de TIG para la recopilación de datos estadísticos de los asistentes a las jornadas.
- Presupuesto: SIN EROGACIONES extraordinarias para la Universidad Nacional de Salta ni para la Facultad Regional Orán. La ejecución se realizará optimizando los recursos humanos, técnicos y la carga horaria existente en los servicios involucrados.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

Universidad Nacional de Salta
Facultad Regional Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente Resolución a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Dirección General de Administración, Consejo Directivo y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD REGIONAL ORÁN

Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA